

Política de Calidad

Política de la Calidad de Heceygo, S.L.

Nuestra meta y razón de ser es la de ofrecer al mercado un proceso de pintado de alta calidad para piezas metálicas o plásticas de forma que contribuya a la mejora del acabado de los productos de nuestros clientes y por tanto, su satisfacción.

En HECEYGO creemos poder alcanzar este objetivo mediante la continua mejora de la calidad de nuestros procesos, productos y servicios.

En HECEYGO entendemos por calidad la conformidad con los requisitos acordados para obtener la satisfacción del cliente.

La Dirección de la empresa se compromete a cumplir con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001, así como todos aquellos legales y reglamentarios que se puedan aplicar en cada momento y a promover la mejora continua de sus procesos y productos, así como a procurar la satisfacción del cliente en la medida de sus posibilidades.

Esta política se desarrolla a través de los objetivos de calidad establecidos para las distintas funciones y niveles de la empresa según los procesos desarrollados en ella. Estos objetivos se revisan anualmente y se analizan periódicamente en los distintos comités de calidad.

Esta Política es dada a conocer a toda la plantilla así como a las nuevas incorporaciones, y debe presidir el trabajo diario de todas las personas que componemos HECEYGO.

La mejora de la calidad se consigue a través de un proceso continuo, que requiere un empeño sistemático y planificado hacia la prevención, antes que a la corrección de los defectos. Cada empleado debe guardar siempre la mayor atención al cliente, tanto sea interno como externo.

La mejora de la calidad debe pasar a través del convencimiento y la participación en la política de la calidad de todos los proveedores, bien sean internos o externos a la sociedad. Para conseguir la mejora de la calidad, la Dirección prevé que todos los empleados sean conocedores y participen activamente en esta política, y se empeña en que todos reciban la necesaria y adecuada formación. La mejora de la calidad es una responsabilidad primaria de la Dirección y competencia de todos los empleados.

Esta Política será revisada todos los años y actualizada en función de la evolución de la empresa.



René Martínez de Cestafe
Gerente

Mayo 2015